

¿Es educativo el deporte?

Gladys Renzi

Resumen

¿Cuáles es el aporte formativo con que el deporte puede contribuir al desarrollo integral de quien lo aprende y practica? En primer lugar, analizaré el valor educativo que es posible reconocerle al deporte siempre que se atiendan sus características esenciales: ludus, eros, kinesis y agón, y se respeten las necesidades e intereses de los niños y adolescentes que lo aprenden; lo que permitiría justificar su inclusión en los Diseños curriculares como uno de los contenidos de la Educación Física, y/o su práctica más allá del ámbito escolar.

Luego, fundamentaré por qué considero que los adultos (padres, profesores, entrenadores), representan la mayor amenaza para el valor educativo del deporte y el mayor riesgo durante la práctica deportiva en la infancia y la adolescencia, dado que con sus intervenciones, son los que generan las condiciones y los climas motivacionales que pueden favorecer u obstaculizar la práctica del deporte y la adherencia a la actividad física (AF) para toda la vida.

Introducción

Quién dudaría en afirmar que el deporte es educativo, si se tiene en cuenta que formó parte de los Contenidos Básicos Comunes (MCE, 1994, CFCyE. Resolución N.º 39/94. Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial y la Educación General Básica); se reafirmó su aporte formativo al incluirlo en los Núcleos de aprendizaje prioritarios (MCE, 2010, CFEyE. Resolución N.º 97/10. Núcleos de Aprendizaje prioritarios de EF para 2º ciclo y 1º de secundaria o 7º), y como consecuencia, ha sido y sigue siendo uno de los contenidos centrales de la asignatura Educación Física en los diseños curriculares de

sistemas educativos provinciales de la Argentina. Asimismo, recientemente fue aprobada la Ley del Deporte que propone la creación del Ente Nacional de Desarrollo Deportivo (ENADED), que tendrá entre sus funciones la administración de un fondo económico específico destinado a financiar la Asignación Universal por Hijo en el Deporte, con la intención de promover la práctica desde edades temprana más allá del ámbito escolar.

No obstante, resulta complejo explicar por qué si el deporte es tan beneficioso, la mayoría de los adultos no lo practican y son inactivos, y más complejo aún encontrar estrategias para impedir la actual tendencia entre los jóvenes que, a pesar de haber practicado deporte durante su infancia y adolescencia como parte de la educación obligatoria, o voluntariamente en algún club, esa práctica deportiva no se haya convertido en un hábito que les permita trasladarlo como práctica sistemática a su vida adulta.

En ese contexto, cabe preguntarse:

- ¿Es el deporte en sí mismo un medio formativo válido para favorecer el desarrollo integral de los sujetos?
- ¿Es posible afirmar que un adulto que hizo deporte ha tenido oportunidades de ser mejor educado que alguien que no lo hizo? ¿O que quien no haya pasado por un proceso de práctica deportiva presenta carencias en algún aspecto de su formación?
- ¿Qué es lo verdaderamente formativo del deporte?
- ¿Hay un valor intrínseco en la práctica deportiva? ¿O es preciso considerar las condiciones en que esa práctica se realiza?

El deporte y sus características

Más de tres décadas atrás, Cagigal (1979) reconocía distintas manifestaciones deportivas. No obstante, señalaba que todas estas entidades podrían ser encuadradas en dos grandes orientaciones: el Deporte-espectáculo y el Deporte-práctica con desarrollos, filosofías y planteamientos distintos y divergentes. Ya en ese momento, Cagigal concebía al Deporte-espectáculo como aquel que busca grandes resultados deportivos, tiene importantes exigencias competitivas, donde los deportistas se consideran profesionales y están bajo fuerte presión e influencia de demandas socioeconómicas y sociopolíticas.

En cambio, el Deporte-práctica estaría más en la línea de la utilización

de la práctica deportiva como actividad de ocio, descanso, esparcimiento, equilibrio mental y físico. Cagigal advirtió que es preciso considerar que ambas orientaciones del deporte se influyen entre sí, y tienen mutuas implicancias, aunque no siempre de forma benévola, lo cual ha de tenerse siempre en cuenta.

También, han transcurrido más de tres décadas desde la publicación de los primeros libros en los que diferentes autores¹ abordaron la problemática del proceso de aprendizaje del deporte en la niñez, intentando superar la influencia del deporte espectáculo en las prácticas deportivas en la infancia, basadas en el modelo deportivo adulto y la búsqueda del rendimiento precoz (Renzi, 2009).

Esos autores dieron origen a una concepción educativa humanista desde la que promovieron “una revolución copernicana”, que permitió reubicar al niño en el centro del aprendizaje deportivo, pasando a considerar su motricidad y al deporte como medios para el logro de su desarrollo integral. Así, surge la corriente del Deporte educativo como una de las manifestaciones del Deporte-práctica.

Para Le Boulch (1991) el deporte educativo es aquel que permite el desarrollo integral de las aptitudes motrices y psicomotrices del que lo practica, en relación con aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad. Mientras que para Blázquez Sánchez (1998) deporte educativo es aquel cuya pretensión fundamental es colaborar con el desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo”.

El deporte y sus valores educativos

Es posible identificar en el deporte cuatro características esenciales: *Ludus*, *Eros*, *Kinesis* y *Agón*. En estas características residen los valores intrínsecos del deporte, y a partir de los cuales, se pueden justificar sus supuestos aportes formativos (Seirul.lo Vargas, 1998; Renzi, 2009).

Sin embargo, aún cuando estas características sustentan el carácter edu-

¹ En esos autores, cabe destacar: Parlebas, J. (1976). *Activités physiques et éducation motrice*. *Revista EPS*, París; Diemm, L. (1979). *El deporte en la Infancia*. Buenos Aires: Paidós; Bayer, C. (1979). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Madrid: Hispano-Europea; Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de Equipo*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca y Sánchez Bañuelos, F. (1986). *Bases para una didáctica de la educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.

cativo del deporte, también pueden convertirse en su perversión, pues de acuerdo a cómo se las presente, priorice u omita, se dará lugar prácticas que respeten o no las necesidades evolutivas y personales de los niños y adolescentes, lo que redundará en un proceso configurador o deformante de su desarrollo integral.

Para Olivera Beltrán (2006) el *Ludus* (juego):

es elemento madre del deporte ya que confiere al ser humano una dimensión vital más libre y creativa. En este ámbito, el homo ludens, claramente contrapuesto al homo faber, es donde se ubica el marco conductual de esta práctica por lo que se erige en la dimensión que otorga mayor definición y sentido al deporte (p. 3).

El deporte es un juego altamente reglado. Lo lúdico es una de sus características esenciales dado que, en tanto juego, el deporte representa una situación problema a resolver, elegida voluntariamente. Lo lúdico añade además, la identificación personal con la actividad, la afiliación que permite continuarla independientemente del resultado, y la posibilidad de realizarla durante mucho tiempo sin ceder aún cuando se haya ganado o perdido. El *Ludus* permite orientar la intencionalidad de la práctica deportiva más allá de lo competitivo, hacia lo intrascendente, hacia lo recreativo (Renzi, 2009).

En lo lúdico se interceptan dos áreas: lo personal y social. Ambas confluyen en la normativa que rige el deporte y el juego. La regla no es arbitraria, sino cultural y social, ya que se transmite como parte de la tradición y se construye, y reconstruye dentro del marco de los acuerdos grupales. Para jugar, los niños y adolescentes tienen que ceder parte de su libertad en función del respeto por la regla y en pos del objetivo a alcanzar.

De la característica lúdica del deporte se desprende otro de los valores, el *Eros*, es decir, el placer y el gusto de hacer una actividad libremente elegida y poner en ella toda la capacidad creativa. Cuando los niños y adolescentes juegan un deporte, los mueve el ansia de pasarla bien, el placer de la actividad por la actividad misma, dentro de un orden preestablecido, el que señala la regla. Garantizar vivencias placenteras durante las prácticas motrices y deportivas en edades tempranas, es una de las condiciones indispensables, si se pretende la continuidad de esas prácticas durante la vida adulta.

Toda actividad deportiva requiere en mayor o menor medida, de la ac-

ción corporal y motriz, o *Kinesis*, entendida como motricidad humana. La práctica de los deportes demanda la ejecución de diferentes acciones motrices. Desde “la revolución copernicana en la pedagogía deportiva” los niños tienen que acceder a la motricidad específica de los deportes a través de los juegos motores deportivos, cuyo aprendizaje favorece además, el desarrollo de las capacidades lógico motrices, condicionales, coordinativas, expresivas, perceptivas, medio para la adquisición de la competencia motriz.

Es preciso que los niños accedan a una autonomía motriz que les permita adaptarse a variadas situaciones, por lo tanto, se deberían evitar moldearlos según un formato adulto. Cabe recordar que el lugar central en este proceso lo debe tener el niño, sus necesidades e intereses y no el aprendizaje de los gestos deportivos.

Muchos sostienen que para obtener un campeón hay que empezar con un aprendizaje temprano y “unilateral” (de un sólo y exclusivo deporte), sin tener en cuenta que cada deporte tiene diferentes exigencias, y por lo tanto, diversas edades para su iniciación. Por otra parte, cada sujeto tiene un proceso de aprendizaje particular, desconociendo que el mejor momento para la iniciación es el más fructífero no sólo para el deporte, sino para el niño.

Por último, el deporte es una actividad *agonística*, de combate, de superación, que tiene una intencionalidad competitiva. No obstante, se puede interpretar el *Agón* desde dos perspectivas diferentes, en términos de *competencia* o de *competición*. La adopción o el predominio de una u otra perspectiva en la organización de las prácticas deportivas de los niños, será la que exponga al deporte a la posibilidad de perder su carácter formativo y educativo en la infancia.

En su acepción tradicional, el *Agón* es sinónimo de *competición*. Desde esta interpretación el deporte es una disputa, una contienda contra otro, en la que se pone el acento en la superación del adversario, en el ansia de ganar, de ser el mejor, el más apto, emulando la figura del campeón, lo que dará lugar a prácticas de discriminación, y a la conformación de una élite compuesta por los más dotados.

Más allá que competición sea la acepción más reconocida y aceptada del *Agón*, también es posible interpretarlo en términos de *competencia*: entendida como la capacidad que tiene el sujeto para enfrentar el reto que le presenta el deporte, para afrontar el desafío que permite al sujeto reconocer qué es

capaz de hacer, con qué capacidades cuenta para resolver ese problema.

Toda situación agonística se plantea como un desafío que lleva al sujeto a movilizar todas sus capacidades, pero en particular, compromete:

- lo afectivo: la aceptación del reto resulta motivador y activa todas sus funciones, al tiempo que el logro del objetivo contribuye con la afirmación de la autoestima;
- lo cognitivo: la capacidad intelectual de resolver problemas produce un efecto incentivador de la autosuperación; y
- lo social: los acuerdos para la búsqueda de un objetivo común favorecen la socialización.
- Para identificar los posibles riesgos que la adhesión a una u otra acepción del *Agón* encierra para el desarrollo infantil, recurriré a interpretar dichas acepciones a partir de los aportes de la “Teoría de Metas de Logro” (Nicholls, 1984, citado por Moreno Murcia y Llamas, 2007) y su influencia en la motivación de los niños hacia la práctica de la AF en general, y del deporte en particular.
- El deporte y la motivación de los niños
- Según esta teoría, a los sujetos los motivan tratar de alcanzar metas que consideran valiosas. En el contexto de la AF y el deporte, los sujetos quieren sentirse exitosos cuando se enfrentan a situaciones que los desafían, demostrar su competencia motriz y evitar sentirse incompetentes. Sin embargo, los sujetos pueden tomar como referencia dos criterios diferentes para definir qué es una capacidad, a los que se denomina *perspectivas de meta*. Estas perspectivas actúan como orientaciones motivacionales, ya que guían y orientan la motivación hacia dos posibles metas: *perspectiva de orientación hacia la tarea (meta-tarea)* cuando el sujeto busca la mejora de la competencia personal, o *perspectiva de orientación hacia el ego (meta-ego)*, cuando el sujeto busca demostrar superioridad sobre los otros.
- Si se transponen estas perspectivas a la práctica deportiva infantil, cuando los niños aprenden un deporte desde la meta-tarea tendrán como objetivo la mejora de sus propias capacidades tomándose a sí mismos como parámetro y valorando su propio esfuerzo, de modo que cuanto más se esfuercen, más mejorarán. En los primeros momentos de la ini-

ciación deportiva, lo que al niño le interesa intrínsecamente es ser capaz de hacer y todos ganan si han superado la situación planteada, ya sea correr, saltar o embocar una pelota en un aro. Si no logran resolver una situación deportiva, será un estímulo para seguir aprendiendo en lugar de sentir que han fracasado. Por estas características, la orientación *meta-tarea* promueve y se asocia con la motivación intrínseca, dado que los niños sienten satisfacción y placer (*Eros*) por la práctica deportiva en sí misma. (Moreno Murcia y Llamas, 2007). De esta manera, es posible relacionar la *meta-tarea* con la acepción del *Agón* como *competencia*, en tanto sinónimo de tener la capacidad para, ser competente, ser capaz de, tener la posibilidad de hacer.

- En cambio, si los niños aprenden un deporte desde la perspectiva *meta-ego*, se considerarán competentes si demuestran que son superiores a los otros, tratarán de evitar que se note que otros tienen más capacidad que ellos. Sentirán que tienen éxito si pueden hacer más goles que nadie o esforzarse menos que los demás, es decir, que el deporte se convertirá en un medio para otros fines -alejados de la motivación intrínseca y del valor de la propia actividad-, como: lograr reconocimiento social, aumentar la popularidad, conseguir dinero, entre otros. De este modo, es posible relacionar la *meta-ego* con la acepción del *Agón* como *competición*, entendida como sinónimo de superación de un adversario o simple búsqueda del triunfo. Es precisamente la exacerbación de esta acepción del *Agón* durante la infancia, la que pone en duda el valor intrínseco del deporte en esta etapa evolutiva, y en la que reside uno de los mayores riesgos de su práctica.

El clima motivacional: clave del aprendizaje deportivo

Estas perspectivas de meta dependen de dos tipos de factores: disposicionales y situacionales. El *factor disposicional* obedece a las características personales de cada sujeto, que lo inclinarán a orientarse hacia una u otra perspectiva de meta.

En cambio, los *factores situacionales* se derivan de las características del entorno, que pueden incitar o alterar la tendencia y probabilidad del sujeto de orientarse hacia la tarea o al ego, y conforman lo que se conoce como *clima motivacional*. Cuando el clima motivacional se orienta al ego, se lo denomina

clima competitivo; si el clima se orienta a la tarea, se lo denomina *clima de maestría o clima tarea*.

Diferentes investigaciones confirman que son los adultos, en tanto las figuras de autoridad (profesores y entrenadores, dirigentes y padres) los responsables de crear un clima motivacional que predisponga la orientación de los niños hacia el ego y/o tarea.

Cuando los adultos promueven un *clima tarea* (Moreno y Martínez, 2006), en los que predomina el aprendizaje, el esfuerzo, la mejora personal, y se evita la comparación social, los niños mantienen la práctica y mejoran su rendimiento, porque se respetan los valores intrínsecos del deporte. A través de un *clima-tarea*, se favorece la satisfacción de las necesidades básicas de competencia, autonomía y relación con los demás, y fortalece la motivación intrínseca, lo que permite predecir la adherencia a la práctica del deporte más allá de la infancia.

Por el contrario, cuando los adultos generan prácticas deportivas basada en un *clima competitivo*, dan lugar a situaciones que atentan fundamentalmente contra el *Ludus* y el *Eros*, disminuyen la satisfacción de las necesidades básicas de los niños, aumentan la motivación extrínseca, e inclusive, pueden desencadenar la desmotivación y el abandono de la práctica deportiva.

Si bien la competición es uno de los aspectos que puede otorgarle a la iniciación y práctica deportiva su poder auto-configurador de la personalidad del niño, en ella se aloja también el mayor de los riesgos. Durante la formación deportiva, los adultos deberían tener presente que lo importante en la niñez no es competir, sino aprender a competir, dándole a la competición un sentido instrumental como oportunidad para el desarrollo de las posibilidades individuales, y excusa para el disfrute del momento y el encuentro con los otros. Si en contrapartida, se instalan climas competitivos, exitistas, que no respetan las condiciones y el momento evolutivo propicio, cuando el niño aún no es capaz de cooperar y de aceptar situaciones de stress, la competición pueda resultar realmente nefasta (Renzi, 2009).

Asimismo, la fuerte presión hacia el logro del éxito deportivo que ejercen los intereses económicos en el deporte, ha provocado peligrosas desviaciones en la práctica deportiva infantil. Un claro ejemplo de ello es la actitud de los padres cuando vislumbran al deporte como una posible profesión y vía de

ascenso social para sus hijos, o como un modo de redimir sus propias frustraciones y deseos no realizados.

También, los profesores, entrenadores y dirigentes suelen presionar a los niños cuando persiguen un prestigio profesional y una potencial vía de progreso económico a través de los resultados de sus equipos. Entonces, alteran o apresuran los procesos de aprendizaje de sus jugadores; buscando rendimientos tempranos, entrenamientos intensivos precoces cada vez más severos, ayudas antinaturales, modos de vida con dedicación exclusiva para alcanzar un alto nivel al que llegan muy pocos. Cabe señalar que el logro de los resultados esperados puede resultar efímero por las condiciones de stress y sobrecarga que provocan. Transforman el juego en obligación, lo que puede tener un efecto motivacional a corto plazo. Generan en los niños y sus padres expectativas de llegar a ser campeón, exigiéndoles más de lo que pueden dar, y como consecuencia de esa falsa ilusión, van descartando a los menos aptos que suelen ser los que mayor necesidad de práctica y participación necesitan.

Por su parte, las instituciones que ofertan estas actividades deportivas para niños, están preocupadas por agruparlos en categorías cronológicas homogéneas, creyendo que de esa forma garantizarán condiciones igualitarias de estimulación, participación y competición, cuando en realidad, la única forma de mantener la equidad en la competición sería a través de la creación de categorías biológicas y pedagógicas, a partir de tener en cuenta los procesos de crecimiento y maduración, determinantes de los rendimientos y resultados en cada etapa evolutiva. Es así que, muchos niños antes de comenzar a jugar un partido se comparan con sus adversarios, y se sienten fuera de lugar por la diferencia de talla y peso, lo que les provoca el deseo de abandonar el juego antes de empezar (Renzi, 2009).

En este contexto, resulta sorprendente ver el grado de violencia y agresividad que suele acompañar los encuentros deportivos infantiles, cuya intencionalidad es supuestamente formativa. Los padres, desde la tribuna, incitan a sus hijos a cualquier comportamiento con tal de ganar, cuando deberían entender que las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal de sus niños aumentan cuando juegan relajados y se divierten. Tendrían que comprender que son sus hijos los que juegan y lo hacen para su disfrute, no para el de ellos.

Hasta es posible escuchar indicaciones de los profesores y entrenadores sobre cómo infringir reglas o aplicar acciones violentas para obtener beneficios, hecho que también se da por parte de los padres. Quizás uno de los aspectos que más influencia formativa ejerce sobre los niños son los propios actos y actitudes del entrenador y/o profesor, quien en ese momento evolutivo es para ellos un modelo de permanente imitación por la admiración que les despierta (Renzi, 2009). El adulto a cargo de la enseñanza deportiva debería tener claridad de que su función es formar, por sobre todo, buenas personas, además de buenos deportistas. Con estos ejemplos el niño internaliza que lo importante es ganar, no participar y que lo más nefasto que le puede pasar es perder.

De esta forma, el niño vivencia el deporte como fuente de valores importantes para los otros: las victorias, el llegar a ser campeón, el éxito asegurado, son valores exógenos y parte de la motivación extrínseca que sólo deberían buscarse como objetivos secundarios, cuando lo primario es esta etapa es crear una verdadera afición y placer por el hacer motor, lúdico y deportivo.

El énfasis en el rendimiento motor y el afán competitivo puede estar negando a muchas personas la oportunidad de participar en actividades cotidianas en las cuales obtener una satisfacción y la inclinación a continuar activos a lo largo de su vida (Gutiérrez Sanmartín, 2004).

Consideraciones finales

Entonces, ¿cuál es la contribución decisiva del deporte para la formación de los niños?

Según Meinel y Schnabel (2004) es el efecto mismo de la actividad deportiva sobre el sujeto lo que contribuye a la constitución y desarrollo de una personalidad multifacética. Por consiguiente, lo importante no son los resultados sino los *procesos*, es decir, la *forma* como se producen esos resultados -no ellos en sí mismo-, los procesos que se desencadenan en las personas durante la iniciación o práctica deportiva, cómo dichos procesos contribuyen (o no) a la auto-estructuración y al desarrollo de la personalidad del niño y el adolescente. Esto es lo que puede ser educativo o no serlo.

Lo realmente educativo en la iniciación y práctica deportiva no es el aprendizaje de tácticas y técnicas, ni los beneficios de una buena prepara-

ción física, sino las condiciones² en las que pueda realizarse las tareas de aprendizaje y práctica, que permitan al sujeto comprometer y movilizar sus capacidades como un medio de organizar y configurar su yo, y lograr así su auto-estructuración (Seirul.lo Vargas, 1998, p. 63).

El deporte no es bueno o malo en sí mismo. Son las condiciones de práctica en las que radica el valor formativo del deporte. ¿Quiénes son los responsables de crear esas condiciones? Los adultos que participan en el proceso de aprendizaje deportivo, ya sea desde el rol de docentes, entrenadores, dirigentes, médicos y qui-zás, el de mayor influencia, como padres. De allí que, son los adultos tanto figuras de autoridad (padres, entrenadores, profesores, dirigentes) quienes representan la mayor amenaza contra los valores educativos del deporte y el mayor riesgo para la práctica deportiva en la infancia a partir de las condiciones de práctica que generan.

El deporte no posee ninguna virtud mágica en sí mismo, puede despertar la cooperación y la solidaridad o el individualismo y la trampa. El deporte sólo es formativo cuando los ADULTOS y el propio deportista lo utilizan como objeto y medio de educación, cuando lo integran sistemáticamente en un programa coherente, que incluya práctica y reflexión sobre lo que se está realizando, convirtiéndolo así en una acción optimizante para sí y para aquellos con quienes comparte la actividad.

El sentido de la propia competencia motriz, del juego limpio, de la deportividad no se adquiere automáticamente, sino que depende de que los adultos (dirigentes, entrenadores, padres) se propongan enseñarlos como contenido esencial del aprendizaje deportivo. Por lo tanto, son esencialmente los adultos los que deben bregar por preservar que durante toda práctica deportiva en la infancia se respeten los valores intrínsecos del deporte (*ludus, eros, kinesis y agón*), se oriente la motivación de los niños hacia la meta-tarea y se propicie en todo momento un clima de maestría, como condiciones indispensables para propiciar la adherencia hacia la práctica de la AF y deportiva como forma de vida.

Referencias bibliográficas

Blázquez Sánchez, D. (1998). *La Iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza: INDE. 2ª edición.

² La negrita corre por cuenta de la autora de este texto, con la finalidad de destacar la importancia que tienen las condiciones de la práctica en la iniciación deportiva en la infancia.

- Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Cruz, J. (2004). ¿Es educativo el deporte para jóvenes en edad escolar. En Campos, J. (coord.) *Las ciencias de la actividad física y el deporte en el marco de la convergencia europea* (pp. 69-90). Valencia: Universidad de Valencia.
- Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). El valor del Deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*, 335, 105-126.
- Le Boulch, J. (1991). *El deporte educativo*. Barcelona: Paidós.
- Meinel, K. y Schnabel, G. (2004). *Teoría del Movimiento. Motricidad deportiva*. Buenos Aires: Stadium. 2ª Edición.
- Moreno, J. A., y Martínez, A. (2006). Importancia de la Teoría de la Autodeterminación en la práctica físico-deportiva: Fundamentos e implicaciones prácticas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 6 (2), 39-54.
- Moreno Murcia, J. y Llamas, L. (2007). Predicción de la importancia concedida a la educación física según el clima motivacional y la motivación autodeterminada en estudiantes adolescentes. *Enseñanza*, 25, 137-155.
- Nicholls, J. G. (1984). Achievement motivation: Conceptions of ability, subjective experience, task choice and performance. *Psychological Review*, 91, 328-346.
- Olivera Beltrán, J. (2006). Hacia una nueva comprensión del deporte. Factores endógenos y exógenos. *Revista Apunts. Educación Física y Deportes*, 86, 3-6. Recuperado de <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=98&highlight=olivera>
- Renzi, G. (2009). *Revisitando el deporte y sus prácticas en la infancia*. Ponencia presentada en el Congreso “Deporte, Educación Física y Sociedad. Puesta al día y desafíos en investigación, teoría e intervención”. Universidad Nacional de Luján y Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires, Argentina. Inédito.
- Renzi, G. (2012). La corporeidad de los adolescentes en la ´era de las pantallas´. ¿Qué puede aportar la Educación Física? *Revista Novedades Educativas*, 263.

- Renzi, G. (2014). *¿Cuáles son los beneficios y riesgos de la práctica deportiva en la infancia? Actividad Física y Educación*. Ponencia presentada en el 2º Congreso Nacional REDAF y IV Encuentro Argentino de Investigación e Investigadores. Mendoza, Argentina. Inédito.
- Seirul.lo Vargas, Francisco. (1998). Valores educativos del deporte. En D. Blázquez & Sánchez, D. *La Iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 61-74). Zaragoza: INDE. 2ª edición.